

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 006 Fecha: 25/01/2023 Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 002 <b>2019 00593 00</b>		MONICA BAYONA GUTIERREZ		Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)  Recurso de reposición	26/01/2023	30/01/2023
68001 31 10 002 <b>2022 00434 00</b>	0	YANEIDY BAYONA TARAZONA		Traslado Excepciones de Mérito (Art. 370 CGP)  Excepciones de Mérito	26/01/2023	1/02/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 25/01/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ

SECRETARIO